

Código para validación: **AAHRX-E8GI4-413F2**
Fecha de emisión: **14 de Marzo de 2022 a las 8:46:06**
Página 1 de 1

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 13/03/2022 20:08
- 2.- Jefa Servicio de Industria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/03/2022 10:07
- 3.- Arquitecto Superior 1 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/03/2022 10:22
- 4.- Jefe Servicio de Infraestructuras y Servicios del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/03/2022 11:58
- 5.- Jefe Servicio de Nuevas Tecnologías del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/03/2022 09:08

FIRMADO
13/03/2022 20:08



ACTA DE 8 DE MARZO DE REVISIÓN Y VALORACIÓN DE ALEGACIONES A LA FASE DE OPOSICIÓN.

En Paracuellos de Jarama, a ocho de marzo de dos mil veintidós, siendo las nueve horas, se reunió el Tribunal Calificado, para la cobertura de dos plazas de Arquitecto Técnico como funcionarios/as de carrera integrados en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020 y mediante concurso-oposición, en el edificio consistorial ubicado en la plaza de San Pedro, 1 de Paracuellos de Jarama bajo la Presidencia de Dña. Ana Isabel Grau Navarro y la asistencia de los Vocales, Dña. Carmen Llamazares Díez, D. José María Areitioaurtena Sánchez y Dña. Elisa Ibañez Guajardo y, asimismo, de D. Luis Miguel Baeza Rojas que actuó como Secretario suplente del Tribunal.

Por parte de la Presidencia se expuso que el objeto de la presente reunión era exponer singularmente a los aspirantes previamente convocados que habían solicitado la revisión de sus respectivos ejercicios los criterios y detalles de sus calificaciones, así como el resto de las reclamaciones formuladas.

Atendida en primer lugar la aspirante Dña. Sonia Jurado Martín, se le explicitaron las calificaciones parciales obtenidas en cada uno de los aspectos desggranados de su ejercicio, así como los criterios de valoración y el esquema de calificación, facilitándole asimismo copia de su ejercicio y del enunciado de los casos prácticos.

A continuación, se atendió al aspirante D. Francisco Javier Hernández Mansilla, a quien se trasladó también la información descrita en los términos anteriormente expuestos, además de facilitársele copia de su ejercicio y del enunciado del mismo como había solicitado.

A su vez, el tribunal acuerda publicar los enunciados y la valoración de cada ejercicio que fueron facilitados a los aspirantes en la prueba práctica de la fase de oposición.

De todo lo cual se extiende la presente Acta, a la que se ha dado lectura, y encontrándola conforme todos los miembros la firman todos los asistentes conmigo, el Secretario, en Paracuellos de Jarama, a la fecha de firma.